



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIV. M.E. Y O.B.P.	
NOTA REGISTRADA Nº	21435
FECHA	08/10/24 HORA 13.
RECIBIDO POR	Rodriguez

NOTA N° 66/2024  
COMISIÓN PERMANENTE DE  
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS  
Ref. asunto 421/2024

Ushuaia, 08 OCT. 2024

**Sr. INTENDENTE MUNICIPAL**

**Dn. Walter VUOTO**

**S / D**

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 03 de octubre del corriente, me dirijo a usted a los efectos de reiterar la solicitud presentada mediante Nota N.° 37/2024 de fecha 13 de junio del corriente del registro de esta comisión, donde se solicita información, técnica sobre la parcela identificada catastralmente como Sección O, Macizo 5b, Parcela 2, propiedad del vecino Luis Bernardo Pinedo quien solicita que cese la restricción en su parcela.

Ello en virtud al tratamiento del asunto de referencia, que se adjunta a la presente.

Asimismo solicito que una vez asignado el número de expediente de la corriente nota, se informe al correo [concejoush@gmail.com](mailto:concejoush@gmail.com).

Sin otro particular lo saludo atte.

Concejala Daiana FREIBERGER  
Presidencia Comisión  
Planeamiento y Obras Públicas  
Concejo Deliberante